CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 28 de Mayo de 2026	Cuenta Cobro No.	4

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO
IDENTIFICACIÓN No. 73135192

LA SUMA DE:
$3,700,000
Tres Millones Setecientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como administrador de empresas y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional - Grupos Étnicos y Comunidad Lgbti o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. .

Desembolso No.	4	Periodo reportado:	Del 01 de Mayo al 30 de Mayo del 2026

Entidad Bancaria:	BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	78657708720	Títular de la Cuenta:	EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO



EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO
73135192

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	73135192
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDUARDO HENRIQUE VELEZ OSPINO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA	DEPARTAMENTO:	BOLIVAR
DIRECCIÓN:	MANGA 3 AVENIDA 21 - 99	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6017610686**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/05/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		340665086	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC55	CCFC55- PROTEGER EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 9.200
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 73135192	VELEZ OSPINO EDUARDO HENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CCFC55-PROTEGER EPS S.A.S	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	73135192	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 508.300

Planilla Pagada

Cartagena de Indias, 28 de Mayo del 2026

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 73135192, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.9229594 en su cuota No. 4 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



NELSON NAVARRO RANGEL
73153729

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9229594	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 30 de Enero del 2026
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO CC/NIT: 73135192
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO
1.6 Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como administrador de empresas y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional - Grupos Étnicos y Comunidad Lgbti o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
1.7 Plazo:	5
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	01 de Febrero del 2026
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9229594	
2.1 CDP No:	CDP20264
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	RP2026208
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 18500000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 3700000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9229594	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 01 de Mayo al 30 de Mayo del 2026 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 28 de Mayo del 2026.



MARLON MARIANO YANEZ CAMARGO
8852003

PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.9229594	
OBJETO	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como administrador de empresas y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional - Grupos Étnicos y Comunidad Lgbti o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
VALOR DEL CONTRATO	$ 18500000
PLAZO DE EJECUCION	5
FECHA FIRMA CONTRATO	30 de Enero del 2026
FECHA INICIO CONTRATO	01 de Febrero del 2026
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	73135192
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO
VALOR PAGO PARCIAL:	3700000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 01 de Mayo al 30 de Mayo del 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	26070273135192187739	2026-05-27	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		PETICION DE JAC EL CAMPESTRE-OFIC- 431- 24-04-26
2	26070273135192187740	2026-05-27	MESA TRABAJO		ASISTENCIA A COMITÉ DE SEGUIMIENTO ELECTORAL
3	26070273135192187741	2026-05-27	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		ACOMPAÑAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO INSTITUCIONAL CONVOCADO POR LA UNIVERSIDAD RAFAEL NÚÑEZ PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO LABORAL.
4	26070273135192187742	2026-05-27	MESA TRABAJO		GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES, ACCESO A LA JUSTICIA Y ACTIVACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.
5	26070273135192187743	2026-05-27	ASESORIAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		SORTEO NIVELACION JURADOS DE VOTACION UNILIBRE



EDUARDO ENRIQUE VELEZ OSPINO
73135192

FECHA: 05 DE MAYO DE 2026	HORA: 09:00 a.m.	PROXIMA REUNION*:* NO APLICA

LUGAR: INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE AUDITORIO 2 PISO

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: EDUARDO HENRIQUE VELEZ OSPINO

PROCESO: ASUNTOS PARA LA COMUNIDAD Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

OBJETIVO: Acompañamiento y participación en el espacio institucional convocado para garantizar el sorteo de nivelación de los jurados de votación en la totalidad de los puestos de Cartagena de Indias para las elecciones presidenciales del 31 de mayo.

ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCION: # 5 Realizar jornadas de formación, promoción y defensa de derechos fundamentales y humanos a la población de sujetos de especial protección constitucional del distrito de Cartagena, como al igual, acompañar a otras entidades, de orden nacional, departamental y distrital en reuniones, procedimientos y actividades, tendientes a garantizar derechos a la población anteriormente referenciada

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO
EDUARDO VELEZ	73.135.192	PERSONERIA DISTRITAL DE CATAGENA	ASESOR EXTERNO
MARLON YAÑEZ	8.852.003	PERSONERIA DISTRITAL DE CATAGENA	PERSONERO DELEGADO

ORDEN DEL DIA

DESARROLLO

En la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., a los cuatro (05) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), se deja constancia que la Personería Distrital de Cartagena, a través del suscrito Marlon Mariano Yánez Camargo, en calidad de Personero Delegado para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional y el Señor Eduardo Velez en calidad de asesor externo asistieron participando en el espacio institucional convocado por la Registraduría Nacional del estado Civil con el garantizar la actividad del sorteo de nivelación de los jurados de votación en los diferentes puestos a nivel local en la Ciudad de Cartagena de Indias.

La reunión tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad Libre de Colombia Auditorio del 2 piso para hacerle la supervisión del sorteo de nivelación de los jurados tendientes a las próximas elecciones del 31 de mayo de 2026.

El Registrador delegado procede a instalar proceso de nivelación con los respectivos integrante y software para dicha función, no sin antes dar a conocer el mecanismo y de que se trata para si mantener la transparencia de la actividad.

Durante el desarrollo del espacio, la Personería Distrital ejerció su rol constitucional como agencia del Ministerio Público, realizando acompañamiento preventivo y de control de gestión, orientado a verificar que el mecanismo y la forma se efectuara de manera correcta para el cumplimiento efectivo de las futuras elecciones.

El sorteo se desarrollo con absoluta normalidad y claridad. Acto seguido se procedió a dar por terminado la actividad levantándose un acta y verificación de las instituciones presentes.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES

MARLON YANEZ CAMARGO
PERSONERO DELEGADO.

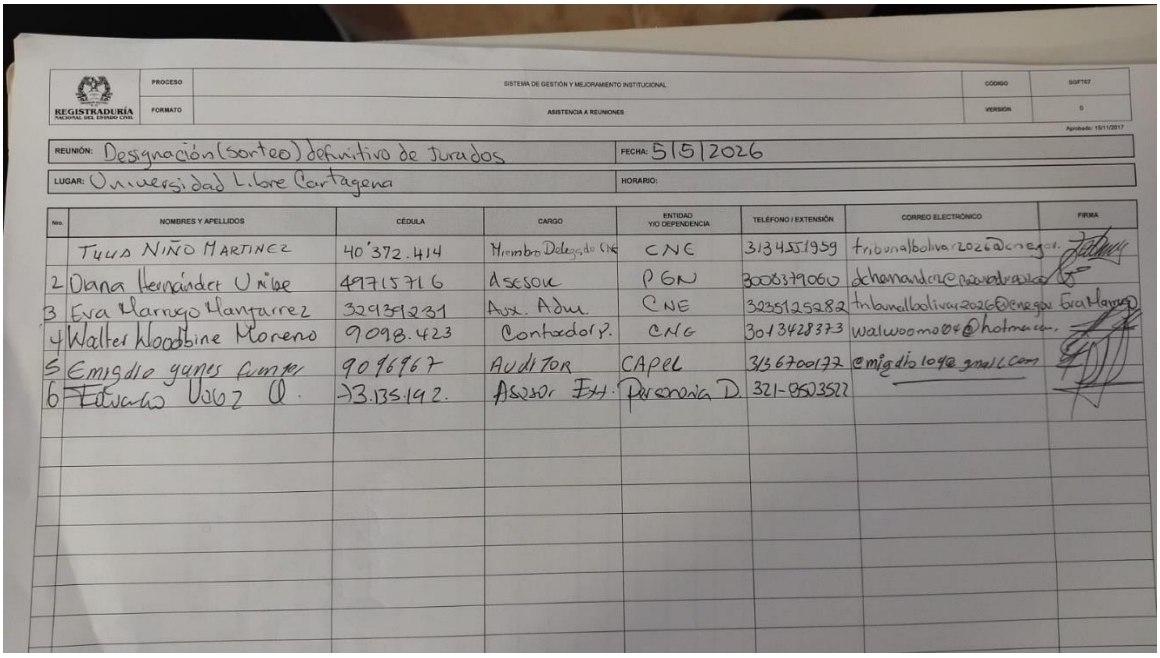
NOMBRE:
CARGO:

NOMBRE: EDUARDO VELEZ OSPINO

NOMBRE:

ll

ANEXO FOTOGRAFICO



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL — PROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL — CÓDIGO: SGFT07 — FORMATO: ASISTENCIA A REUNIONES — VERSIÓN: 0 — Aprobado: 15/11/2017

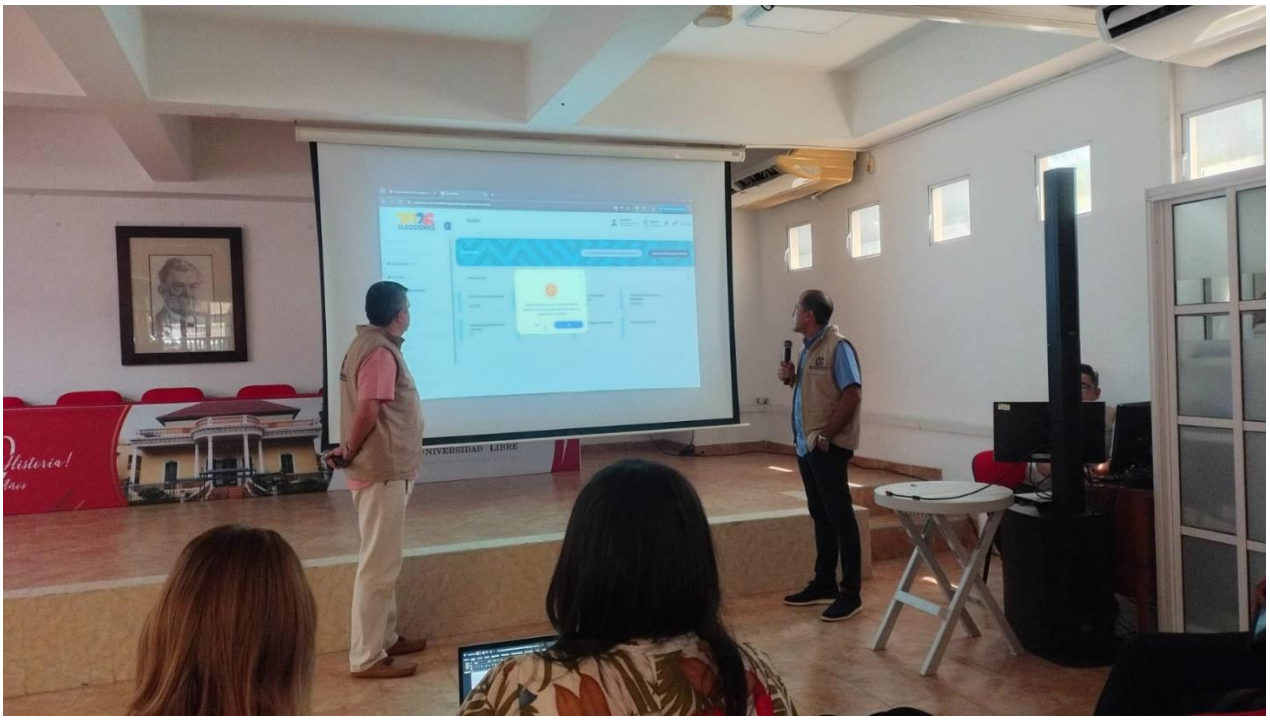
REUNIÓN: Designación (sorteo) definitivo de Jurados — FECHA: 5/5/2026

LUGAR: Universidad Libre Cartagena — HORARIO:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	TELÉFONO / EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	Tulia Niño Martinez	40'372.414	Miembro Delegado CNE	CNC	3134551959	tribunalbolivar2026@cnegov.	
2	Diana Hernández Uribe	49715716	Asesor	PGN	3008379060	dchernandezu@procuraduria	
3	Eva Marrugo Manjarrez	32931231	Aux. Adm.	CNE	3235125282	tribunalbolivar2026@cnegov.Eva Marrugo	
4	Walter Woodbine Moreno	9098.423	Contador P.	CNE	3013428373	walwoomo04@hotmail.com.	
5	Emigdio Gunes Campo	9096967	AUDITOR	CAPEL	3136700172	emigdio1972@gmail.com	
6	Eduardo Vaez O.	73.135.192.	Asesor FH.	Personería D.	321-8503522		







Cartagena de Indias, D.T y C., 30 de abril de 2026

Señor
FERNANDO FERRARI FLOREZ
Presidente Junta de Acción Comunal Urbanización El Campestre
Correo: jacderesultadosurbelcampestre@gmail.com

REFERENCIA: NOTIFICACIÓN DE REMISIÓN POR COMPETENCIA – SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO ELECTORAL JAC EL CAMPESTRE

Cordial saludo,

En atención a la solicitud presentada por usted, en calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Urbanización El Campestre, relacionada con el **acompañamiento institucional para el proceso electoral de dignatarios 2026–2030**, nos permitimos informarle que la **PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA** ha procedido a **remitir su solicitud por competencia al Instituto Distrital de Acción Comunal de Cartagena y el Caribe – IDACCC**.

Así mismo, la solicitud fue puesta en conocimiento de la **Secretaría del Interior Distrital, la Policía Metropolitana de Cartagena, la Procuraduría Provincial y la Defensoría del Pueblo**, con el fin de que, dentro de sus competencias, adelanten las actuaciones necesarias para garantizar condiciones de transparencia, seguridad y normal desarrollo de la jornada electoral.

Lo anterior, con el propósito de que las entidades competentes **emitan respuesta de fondo, clara, completa y oportuna**, conforme a la normatividad vigente.

Esta Personería realizará el respectivo seguimiento institucional a las actuaciones que se adelanten.

Estaremos atentos a cualquier novedad que se presente.

"Tu opinión es muy importante para nosotros. Queremos saber cómo percibes la calidad y transparencia de esta respuesta. Por eso, te invitamos a completar la encuesta en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScoImTGBWHg64WoAz2QZAuwFWFmJCaCc8Xod2it5alAqMgnSw/viewform

¡Gracias por ayudarnos a mejorar!"

Cordialmente,

SAULO ENRIQUE OSPINO PEREIRA
Personero Delegado para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional.

Proyecto: Eduardo Velez

Reviso: Jersson Serrano Niebles
Cargo: Abogada Contratista

FECHA : 5 de mayo de 2026	**HORA:** 10:00A.M.	**PROXIMA REUNION:**
LUGAR: personería distrital de Cartagena		
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA: JADNIA CHALJUB BAQUEDO.		
PROCESO: Personería Delegada Para Asuntos De Comunidad Y Sujetos De Especial Protección Constitucional**.**		
OBJETIVO: Garantía de derechos fundamentales, acceso a la justicia y activación de trámites administrativos.		
ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCION #6: Asesoramiento integral en materia de derechos humanos a la comunidad y sujetos de especial protección del distrito de Cartagena.		

ASISTENTES:

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida
2. Explicación de la problemática
3. Conclusión

DESARROLLO

En ejercicio de las funciones constitucionales y legales atribuidas al Ministerio Público, la Personería Distrital de Cartagena, a través de la Personería Delegada para la Protección de las Comunidades y Sujetos de Especial Protección Constitucional, emite la presente nota de atención con el fin de garantizar la protección efectiva de derechos fundamentales, el acceso real a la justicia y la activación oportuna de los trámites administrativos correspondientes, en relación con la situación puesta en conocimiento sobre la señora Zuly Garzón Garzón, trabajadora social adscrita al INPEC – establecimiento penitenciario de alta seguridad Tramacúa.

De acuerdo con la información recibida, la ciudadana estaría enfrentando situaciones asociadas a violencia de género, amenazas y agresiones verbales, las cuales comprometen de manera directa su integridad personal, dignidad humana, estabilidad laboral y emocional, así como su derecho a desarrollar su proyecto de vida en condiciones seguras. Esta situación adquiere una dimensión reforzada de protección en razón de su condición como mujer y presunta víctima del conflicto armado, lo cual exige la intervención inmediata y coordinada de las instituciones del Estado.

La Personería Distrital recuerda que el acceso a la justicia no se limita a la posibilidad formal de acudir ante autoridades, sino que implica la existencia de mecanismos eficaces, oportunos y libres de barreras administrativas, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales vigentes, entre ellos los desarrollados por la Ley 1257 de 2008, que establece medidas integrales para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres.

En ese sentido, esta agencia del Ministerio Público:

PRIMERO. Insta a las autoridades competentes a garantizar el acceso efectivo, inmediato y sin dilaciones a los mecanismos de justicia, incluyendo la recepción de denuncias, medidas de protección y acompañamiento integral a la víctima.

SEGUNDO. Solicita a la Fiscalía General de la Nación adelantar de manera prioritaria las actuaciones investigativas correspondientes frente a los hechos de amenazas y agresiones, adoptando las medidas necesarias para evitar la continuidad del riesgo.

TERCERO. Requiere al INPEC, como entidad empleadora, activar los protocolos internos de prevención de violencias, garantizar condiciones laborales seguras, brindar acompañamiento psicosocial y adoptar medidas administrativas que eviten la revictimización.

CUARTO. Exhorta a las entidades encargadas de la protección de víctimas, tales como la Defensoría del Pueblo y la Unidad Nacional de Protección, a realizar la valoración de riesgo y, de ser necesario, implementar medidas de protección adecuadas, proporcionales y eficaces.

QUINTO. Solicita a las autoridades administrativas competentes eliminar cualquier barrera de acceso en los trámites relacionados con la protección de derechos, garantizando atención preferente, enfoque diferencial y trato digno, conforme a los principios de buena fe, eficacia, celeridad y debido proceso administrativo.

La Personería Distrital de Cartagena reitera que la garantía de los derechos fundamentales exige no solo la actuación formal de las instituciones, sino una respuesta integral, articulada y efectiva, orientada a prevenir daños irreparables y asegurar la protección plena de la persona afectada.

Finalmente, esta entidad realizará seguimiento permanente al caso, en el marco de sus competencias constitucionales, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones por parte de las autoridades involucradas.

Se deja constancia para los fines pertinentes.Implementen una ruta institucional de protección, que incluya alternativas reales de reubicación, formalización o apoyo productivo.

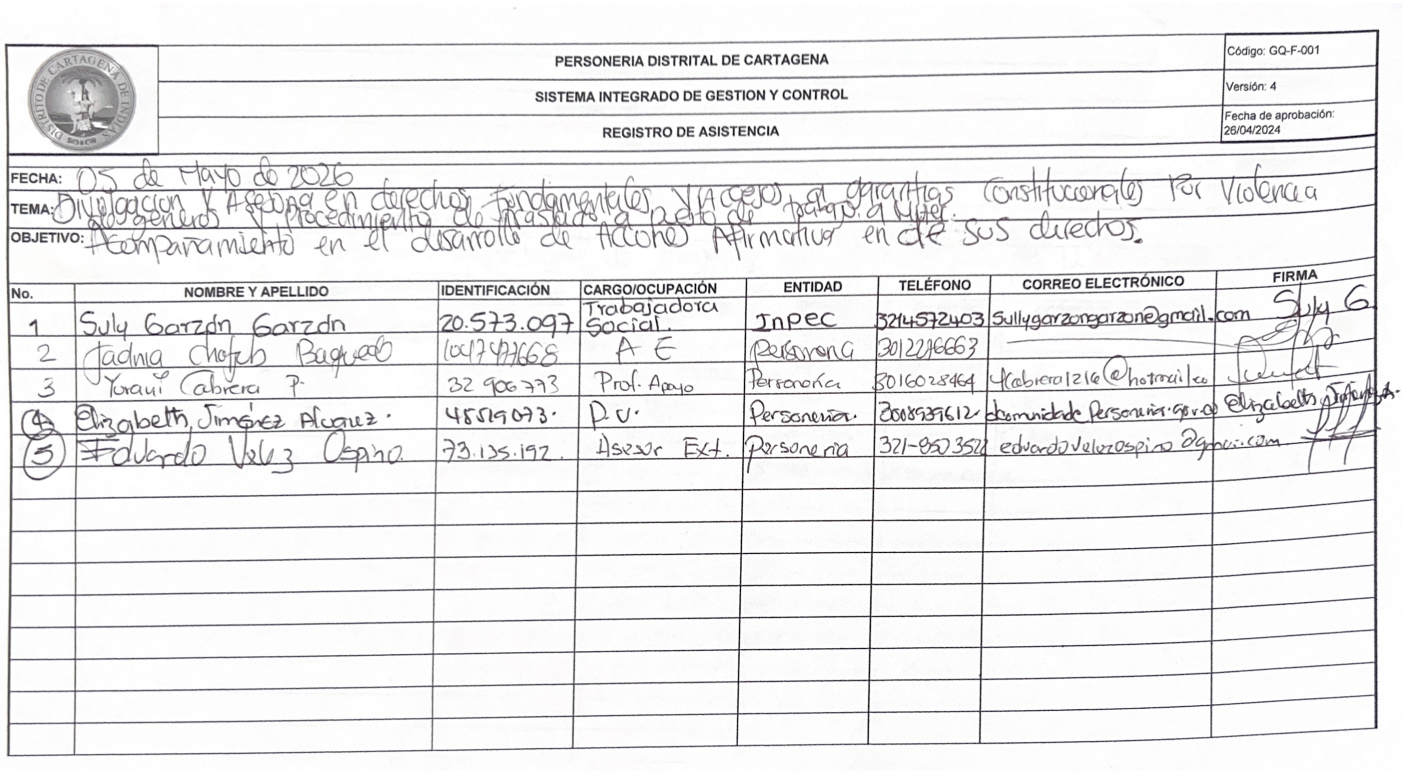
Garanticen un enfoque diferencial reforzado, teniendo en cuenta su condición de adulta mayor, sujeto de especial protección constitucional.

Finalmente, esta Personería continuará realizando seguimiento a la situación descrita, en aras de garantizar la protección efectiva de los derechos fundamentales comprometidos, sin desconocer las competencias de la administración distrital en materia de ordenamiento del espacio público, pero insistiendo en que dichas actuaciones deben ejecutarse con dignidad, diálogo y justicia social.

Actividad	Responsable	Fecha

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA | Código: GQ-F-001
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL | Versión: 4
REGISTRO DE ASISTENCIA | Fecha de aprobación: 26/04/2024

FECHA: 05 de Mayo de 2026
TEMA: Divulgación y Asesoría en derechos fundamentales y Acceso a garantías constitucionales por Violencia de Genero y Procedimiento de traslados a Pato de Pago a Mujer.
OBJETIVO: Acompañamiento en el desarrollo de Acción Afirmativa en pro de sus derechos.

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Suly Garzón Garzón	20.573.097	Trabajadora Social.	Inpec	3214572403	Sullygarzongarzon@gmail.com	Suly G.
2	Jadina Chafloh Baquedo	1047477668	A E	Personería	3012216663		
3	Yraui Cabrera P.	32 906 773	Prof. Apoyo	Personería	3016025464	Yrabrera1216@hotmail.co	
4	Elizabeth Jiménez Alcaraz.	48519073.	P.U.	Personería.	2008337612	Comunidad Personería.gov.co	Elizabeth Jiménez A.
5	Eduardo Vélez Espino	73.135.192.	Asesor Ext.	Personería	321-8503528	eduardoVelezespino@gmail.com	

ANEXOS:



